

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **DESPLEGADO/ IFE**

Se publicó un desplegado en el cual se invita al Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013. "El concurso tiene como objetivo general impulsar el liderazgo político de las mujeres e incentivar su participación en los asuntos públicos, para resolver problemáticas que les afectan, mediante la instalación de habilidades y capacidad en las personas a través de la adaptación e instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE), desarrollado por el IFE, en corresponsabilidad con organizaciones sociales con experiencia demostrable en la instrumentación de proyectos con enfoque de género. Consulta las bases en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)". (EL UNIVERSAL, P.8, IFE)

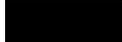
## **LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL IFE UTILIZA HERRAMIENTAS DEL PODER LEGISLATIVO**

La investigación de la supuesta propaganda encubierta en las televisoras, a favor de Enrique Peña Nieto, cuando fue gobernador del Estado de México "fue insuficiente y no se realizó a fondo" afirmó Alfredo Figueroa, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), que, sin embargo, reconoce que "el Poder Legislativo no les dio las herramientas necesarias para fiscalizar mejor las campañas y responder a las impugnaciones". Como se recordará en votación de ocho a favor y uno en contra, la queja del Movimiento Progresista se declaró infundada y Figueroa explicó su voto disidente, "la mayoría de mis colegas (consejeros) concluyó que no hubo pruebas suficientes y por ende se exonera, pero en mi opinión no se realizó una investigación suficiente o simplemente no se hizo una investigación de algunos de los aspectos". Así, el Consejo General resolvió exonerar a Peña Nieto, por la falta de elementos para comprobar que hubo adquisición ilegal de tiempos en radio y televisión de 2005 al 1 de julio de 2012, durante su gestión como gobernador del Estado de México y como aspirante, precandidato y candidato presidencial. (EL SOL DE MÉXICO, P.13, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

## **ENCIENDEN DERROTAS DEL PRI "FOCOS ROJOS"**

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó como "focos rojos" las derrotas obtenidas por este partido, durante la campaña electoral presidencial en 11 estados de la República. Graciela Ortíz, secretaria de Acción Electoral, indicó que ya entregó a la dirigencia nacional priísta, que encabeza Pedro Joaquín Coldwell, un estudio técnico para realizar un "análisis político" de lo ocurrido en los estados donde el PRI fue derrotado. Cifras del Instituto Federal Electoral (IFE) precisan que en la contienda presidencial el PRI fue derrotado por el Partido Acción Nacional (PAN) en Guanajuato, Nuevo León y Tamaulipas, y por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala. Las derrotas más contundentes que tuvo el PRI fueron en el DF, donde el bloque de izquierda obtuvo 2 millones 532 mil votos contra 1 millón 244 mil de votos que recibió el tricolor; en Tabasco los adversarios del PRI obtuvieron 628 mil votos por 338 mil que obtuvo el tricolor. (EL UNIVERSAL, P.6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **BAJA CALIFORNIA**

### **NOROÑA NO RECHAZA ALIANZA EN BAJA CALIFORNIA**

“El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) representan lo mismo, aunque de abanderar el ex alcalde de Tijuana, Jorge Hank Rhon el proyecto político del Revolucionario Institucional para la gubernatura en Baja California, deberán hacerse valoraciones políticas muy serias”, consideró Gerardo Fernández Noroña, diputado federal. Durante su gira de trabajo por los municipios del norte, el legislador por el Partido del Trabajo (PT), se promulgó en contra de las coaliciones que analizan Acción Nacional y los partidos de izquierda en México. Pese a este pronunciamiento, sí dejó claro que en el caso de Baja California, donde se renovará el poder Ejecutivo y las cinco alcaldías el próximo año, debe hacerse una valoración política serena en caso de resultar candidato el empresario Jorge Hank Rohn, detenido y liberado por presuntas violaciones a la ley de armas de fuego.(EL UNIVERSAL, P.3, LAURA SÁNCHEZ LEY)

### **CREE EL PRI QUE NO HABRÁ MOVIMIENTO EN CURULES QUE LE DAN MAYORÍA SIMPLE**

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que no existe ningún elemento para que su partido perdiera espacios en el Congreso de la Unión, respecto de los ya marcados por los cómputos distritales y los fallos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El próximo jueves, durante la sesión de Consejo General, el IFE asignará las diputaciones y senadurías correspondientes al reparto proporcional (plurinominales), con lo que se definirá oficialmente la integración de la próxima legislatura que comienza sus trabajos el 1 de septiembre. Estas asignaciones, identificadas como pluris, porque son calculadas según el número de votos obtenidos por cada partido, no están exentas de impugnaciones ante el Tribunal Electoral. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

### **EL PRI-DF RESPETARÁ FALLO DEL TEPJF DE CANCELAR ELECCIÓN**

El Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal informó que respetará la resolución emitida el viernes por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que revocó el mandato para la renovación de la dirigencia del partido. Mediante un comunicado, el partido reiteró que siempre acatará y respetará el papel fundamental de las instituciones que rigen la vida jurídica de un país de leyes, así como las resoluciones emitidas por sus órganos jurisdiccionales, que son inatacables e inapelables. "La consideración del TEPJF se ajusta a la autonomía de los partidos políticos, lo que permite que nuestro instituto realice la renovación de sus estructuras de manera autónoma y con libre determinación como lo establece la Constitución Política, privilegiando el diálogo y el acuerdo para fortalecer nuestra vida democrática interna", señaló el documento. Incluso, afirmó que la resolución permitirá al partido celebrar procesos de manera autónoma, "privilegiando el acuerdo y el diálogo para fortalecer nuestra vida democrática". (LA CRÓNICA DE HOY, P.14, CIUDAD, JENNIFER ALCOCER MIRANDA; LA PRENSA, P.7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **DESCONTENTO EN EL PRI CAPITALINO**

Inconformidad y enojo se produjo entre simpatizantes y militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal por la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de cancelar la elección de su Comité Directivo, programada para realizarse hoy. Luis Figueroa y Manuel Cándor Pérez, representantes de la corriente Movimiento México Avanza, afirmaron, en conferencia de prensa, que sus derechos políticos fueron atacados por las autoridades judiciales, por lo que enviarán un documento a los magistrados del TEPJF para manifestar su inconformidad por las constantes suspensiones de sus procesos internos, lo que ellos consideran una violación a sus derechos. "Supuestamente el Tribunal defiende al militante en su derecho de votar y ser votado, pero esta vez está vulnerando nuestros derechos suspendiendo una y otra vez ese derecho de elegir a nuestros consejeros y dirigentes", señaló Figueroa. (EXCÉLSIOR, P.5, COMUNIDAD, LUIS PÉREZ COURTADE; REFORMA, P.4, CIUDAD, RICARDO RIVERA; LA PRENSA, P.7, NOTAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN; UNOMÁSUNO, P.16, NOTIVIAL, JOSUÉ HERNÁNDEZ Y VÍCTOR DE L. CRUZ)

## **FUERO, ¿PRIVILEGIO O GARANTÍA?**

Producto de una confusión histórica de los términos jurídicos, en México el fuero se convirtió en sinónimo de privilegio, cuando en realidad se refiere a un ámbito de competencia judicial que divide a la justicia en militar y civil, mientras que la excepción de la que gozan mil 854 servidores públicos, desde el Presidente de la República hasta diputados locales, es en realidad inmunidad procesal. Adoptado en México después de su uso en la Europa del siglo XVII, el fuero fue aplicado originalmente para denominar la protección que los senadores y diputados federales tienen para expresar sus ideas, sus críticas, sin que ello les implique ser reprimidos por algún otro poder, pero con el paso del tiempo se decidió denominarlo constitucionalmente como inmunidad procesal, para dejar el concepto de fuero al ámbito de competencia judicial. De acuerdo con la explicación que ofrece Ignacio Burgoa Orihuela en su libro Derecho constitucional mexicano, el fuero militar no se refiere a un estado de privilegio de los soldados, como comunmente se entiende para la inmunidad procesal de la que gozan mil 854 servidores públicos, entre legisladores, magistrados, gobernadores y consejeros electorales, sino al ámbito de un tipo de leyes que se refieren exclusivamente a un grupo común, con una disciplina propia, en este caso castrense. De acuerdo con diversos artículos de la Constitución, principalmente el artículo 111, en México son mil 854 los servidores públicos quienes gozan de esta inmunidad procesal. Se trata del Presidente de la República, los 500 diputados federales, 128 senadores, 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), siete Consejeros de la Judicatura Federal, 20 secretarios de Estado, 66 integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). También el procurador General de la República; el procurador de Justicia del Distrito Federal, el jefe de gobierno del Distrito Federal; los nueve integrantes del Instituto Federal Electoral (IFE), los mil 71 diputados estatales de las 31 entidades, así como sus 31 gobernadores. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **CRITICAN A LA IZQUIERDA USO DE GRANJA ELECTORAL**

Leonora Esquivel, representante de AnimaNaturalis, afirmó que el uso político de animales como prueba de presunta compra de votos en los comicios del pasado 1 de julio es una acción desafortunada que se debe erradicar. "Esta situación nos hace pensar que los animales siguen siendo considerados objetos y no podemos hacer proselitismo ni llamar la atención sobre ningún tema utilizando animales no humanos. Probablemente sean devueltos a una granja, pero es poco atinada la idea de haber presentado cajas con pruebas, entre ellas los animales. Si se está tratando de llamar la atención, la manera es equivocada", expresó la activista. La coalición de izquierda que postuló a Andrés Manuel López Obrador como abanderado presidencial exhibió a varios animales de granja, además de diversos artículos, que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regaló para asegurar votos a favor de su candidato, Enrique Peña Nieto. Gallinas, borregos, patos, cerdos y guajolotes fueron llevados a la Expo Fraude que se montó en el Zócalo el domingo pasado. El martes 14 de agosto, López Obrador los volvió a mostrar en su casa de campaña y, al día siguiente, la llamada granja electoral fue trasladada a la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, MARIEL IBARRA)

## **APOYAREMOS A AMLO; ÉL SABRÁ QUÉ HACER ANTE EL FALLO DEL TEPJF: BARBOSA**

Miguel Barbosa, quien coordinará la fracción perredista en el Senado y es uno de los principales dirigentes de la corriente Nueva Izquierda (NI), declaró que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la elección presidencial va a ser un parteaguas en la vida política nacional, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acompañará "la posición de Andrés Manuel, porque sabemos y esperamos que asuma una postura de estrategia política. Todos están pensando que va a tomar la peor de las decisiones; ¡por favor! Se están equivocando. Andrés Manuel tiene la visión de un estadista que sabe que hay que actuar de acuerdo con el momento político. Estamos seguros de que vamos a acompañarlo por la posición que va a tomar. Los va a sorprender. Él es el principal líder de la izquierda y creo que es el principal líder de la política en México", dijo. (LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **LLAMA SÁNCHEZ CAMACHO A UN MARCAJE PERSONAL SOBRE DIPUTADOS DE PRI Y PAN**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) junto con el Movimiento Progresista, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Andrés Manuel López Obrador deben prepararse para enfrentar la nueva etapa que se abrirá en el país luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección presidencial y posteriormente para tener una "vigilancia escrupulosa" sobre los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los del Partido Acción Nacional (PAN) para evitar "cualquier intento de albazo" que perjudique a los mexicanos, advirtió Alejandro Sánchez Camacho, nuevo secretario general del sol azteca. Recién ungido como el segundo más importante en la dirigencia nacional del PRD, Sánchez Camacho anunció la consolidación del Frente de Izquierdas en el Congreso de la Unión, junto con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), para atajar cualquier intento del bloque priísta-panista de aprobar "sus reformas estructurales", que más bien son regresivas para los mexicanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **LÓPEZ OBRADOR Y CHÁVEZ, MUY DISTINTOS: PADIERNA**

Dolores Padierna, senadora electa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechazó que haya algún punto de comparación entre Andrés Manuel López Obrador y Hugo Chávez, presidente de Venezuela, pues dice conocer a ambos políticos latinoamericanos, y "son muy distintos". La dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) señaló que López Obrador es el líder que necesita México para salir adelante y Chávez es un Presidente absolutamente social que ha implantado un modelo de justicia social que difícilmente se verá en administraciones derechistas. Señaló que tras las elecciones de julio pasado, el tabasqueño se consolidó como el principal liderazgo de izquierda en el país, por lo que una vez que asuma como senadora defenderá el "Proyecto Alternativo de Nación" de López Obrador. Confío en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dé un fallo apegado a derecho, invalidando la elección presidencial. (IMPACTO EL DIARIO, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **PREPARAN AUTORIDADES CARPETAZO AL JUICIO CONTRA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL: MÁRQUEZ**

Camerino Márquez, representante de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), advirtió que los recientes veredictos de las autoridades electorales revelan que consejeros y magistrados ya preparan el camino "para dar carpetazo" al juicio contra la elección presidencial. "Pretendían también multarnos por las quejas de Monex y Soriana, como una manera de preparar el terreno para que todo lo de fiscalización (sobre gastos de campaña) lo declaren infundado; en una semana ya puede haber línea de altos niveles para que se dé la asonada", señaló. (LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

## **RIESGO DE POLARIZACIÓN SI EL TEPJF AVALA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, ADVIERTE ZAMBRANO**

A dos semanas de que termine el plazo legal que tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para calificar la elección presidencial, Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió el riesgo de que se genere una situación de tensión y polarización en el país, en caso de que los magistrados no invaliden la contienda presidencial como exigen el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y Andrés Manuel López Obrador. "Se puede generar una situación de tensiones, que, insisto, si el Tribunal terminara validando la elección presidencial, si los poderosos de Atlacomulco, junto con sus dueños piensan que el país es de su propiedad, se van a equivocar y van a polarizar", advirtió Zambrano. En entrevista, el líder perredista alertó que el país "no está para bollos", por lo cual pidió a magistrados y sobre todo a "los que se sienten dueños del país", no jugar con fuego ni tomar decisiones a la ligera en caso de que el TEPJF decida validar el triunfo de Enrique Peña Nieto. Por otro lado, se dijo preocupado por las decisiones del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal "que nos dañan, somos los reclamantes del cumplimiento de la ley y pareciera que nos castigan, ya que somos los destinatarios de las sanciones". Ello, luego de que el Tribunal Electoral confirmó el resultado de la elección del 1 de julio al recontar mil 125 casillas, en las que sólo se encontraron 356 votos que fueron objeto de alguna observación por parte de los partidos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **CONFRONTA AL #132 RUMBO POSTELECTORAL**

Asambleas del movimiento #YoSoy132 confrontaron visiones sobre el rumbo que debe tomar el movimiento tras la elección presidencial; sin embargo, no llegaron a un acuerdo en específico sobre el tema. Durante el balance político realizado en la octava Asamblea General Interuniversitaria (AGI), celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), unos mantuvieron la intención de boicotear el proceso electoral y otros sugirieron trascender la contienda electoral. La Asamblea de Ingeniería de la UNAM se pronunció por impedir la toma de posesión de diputados y senadores de la nueva Legislatura el próximo 1 de septiembre, así como el VI Informe de gobierno del presidente Felipe Calderón. La Asamblea de Académicos, conformada por docentes de posgrado de distintas universidades públicas y privadas, insistió en que la elección debe ser considerada inválida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque sus miembros también manifestaron ir más allá del fallo. "Considerando que nuestro movimiento no se agota en el proceso electoral, nos proponemos la defensa internacional de la democracia y los derechos humanos. #YoSoy132 se dirigirá hacia la construcción de un proyecto de largo alcance que permita la transformación efectiva de la vida política de nuestro país", indicó la vocera de los académicos, Diana Barreto. (REFORMA, P.1-4, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO; LA JORNADA, P.7, POLÍTICA, LAURA POY SOLANO; IMPACTO DIARIO, P.1-8, DE LA REDACCIÓN, MILENIO DIARIO, P. 11, OPINIÓN, OMAR BRITO; METRO, P. 10, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO)

## **CAMPAÑA "TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS"**

Se publicó una inserción que dice: "Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar el resultado de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos". (REFORMA, P. 7, TEPJF)

## **LIBRO/ DEMOCRACIA E IGUALDAD EN CONFLICTO**

Se publicó que ya está a la venta el libro Democracia e igualdad en conflicto. Las presidentas municipales en Oaxaca de la autoría de Margarita Dalton, editado por CIESAS y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, CIESAS)

## **PRD ALISTA PLAN PARA CONGRESO**

El diputado Silvano Aureoles y el senador Miguel Barbosa, coordinadores de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, rechazaron que sus nombramientos sean producto de cuotas entre grupos internos de su partido. Sostuvieron que estarán a la altura de las circunstancias para negociar y debatir con personajes como los priístas Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa o los panistas Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal. Ambos coordinadores adelantaron que, desde el inicio de la nueva Legislatura, una prioridad será la de posicionar en el debate parlamentario la reforma que propondrá su partido y que, desde su óptica, "democratizará a los medios de comunicación". Los dos líderes perredistas consideraron que fueron electos por su experiencia en el legislativo y por sus capacidades para generar acuerdos y consensos dentro y fuera del PRD. (EL UNIVERSAL, P.6, FRANCISCO NIETO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **LA ESTACIÓN/ PRUEBAS PATÉTICAS/ GERARDO GALARZA**

El Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de su magistrado presidente, Alejandro Luna Ramos, estableció el pasado viernes 17 que los votos de 50.3 millones de mexicanos, emitidos el domingo 1 de julio, fueron y han sido "correctamente contados", luego de calificar 356 votos reservados, es decir impugnados por diversos partidos políticos por considerar que no eran legítimos, provenientes de mil 125 casillas de 28 entidades federativas. Los magistrados del TEPJF dijeron también que en su análisis encontraron algunos errores atribuibles a los funcionarios de casillas, pero todos considerados eso: errores, que además en nada afectan a los resultados finales. Su resolución, si se tiene ánimo imparcial, es otro golpe a la afirmación del fraude electoral o, de otra manera, una muestra más del fraude que es el fraude electoral. Por más que se quiera, nos guste o no, no puede ser de otra manera. El domingo 1 de julio no hubo fraude electoral en las casillas que recogieron los sufragios de 50.3 millones de mexicanos. Lo saben todos los que fueron candidatos a los dos mil 127 cargos de elección popular y lo saben todos los dirigentes de todos los partidos políticos. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, GERARDO GALARZA)

### **CÓDICE/ LOS 356 VOTOS/ JUAN MANUEL ASAI**

Los grupos que impugnan la elección presidencial tuvieron una semana pésima, al borde de la catástrofe. Su desgaste es evidente en dos vías: cada vez convocan a menos personas y sus argumentos no resisten, ni siquiera, un análisis superficial. Se les acaban las municiones. Ya ni siquiera los periodicazos ayudan a su causa. El inicio cada vez más cercano de la nueva legislatura, la que emergió de la misma elección que se quiere impugnar, lo cual encierra una contradicción grotesca, provoca que los legisladores electos de los partidos de izquierda estén cada vez más metidos en sus asuntos, en su propio agenda, y comiencen a poner una incómoda distancia con López Obrador. Si fue una locomotora durante la campaña, ahora es un fardo muy pesado. El primer error garrafal de la semana fue la presentación, notario incluido, de los animalitos de granja que serían pruebas contundentes para demostrar que la elección se compró. El espectáculo causó pena ajena. ¿Cómo fue posible que el tabasqueño, que tiene décadas moviendo el abanico, se haya equivocado de esa manera? Supongo que para estas alturas ya se dio cuenta que se exhibió ante la opinión pública, y que incluso sus seguidores más entusiastas se quedaron callados sin saber cómo ayudarlo con eso de los pollitos, la pareja de patos y todo eso. Entre los legisladores perredistas reunidos en Acapulco circularon toda clase de comentarios burlones, aunque no quedó claro a quién se le puede echar la culpa del tropezón. Horas después, el Tribunal Electoral detalló los hallazgos del recuento de voto por voto, casilla por casilla. Buscando con lupa, con muchas ganas de encontrar algo, los magistrados y su Ejército de contadores dieron con 356 boletas que requirieron una observación por haber sido mal llenadas por los ciudadanos. No hubo ni el más mínimo indicio de fraude maquinado, dolo, o ganas de jorobar a Obrador por parte de alguno o de todos los integrantes de la llamada mafia del poder. 356 votos en un universo de 50 millones nos llevan a felicitar a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla y que hicieron una chamba impecable. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, JUAN MANUEL ASAI)

### **LA ESQUINA**

Llama su nuevo secretario general a los perredistas a prepararse para una nueva etapa tras el fallo del Tribunal Electoral. ¿Pero los llama a ser una fuerza política propositiva y acorde a las necesidades del país? No, lo hace para que, por ejemplo, no dejen pasar las llamadas reformas estructurales; para que combatan propuestas que nadie ha hecho, como generalizar el IVA, o defender a Pemex ¿De qué? Van contra cualquier tema que no sean las ocurrencias de su caudillo. Van por la oposición nada más por oponerse. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **TRANSICIÓN DE GOBIERNO/ JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH**

México es uno de los raros países en el mundo en que no se permite llamar Presidente electo al que gana más votos según el cómputo oficial, hasta que un Tribunal lo valida (hasta dos meses después). Hablar del "próximo" es casi "tabú", sobre todo si el resultado está impugnado, como ahora sucede por segunda vez consecutiva. La elección, a diferencia de otros países, no concluye con el conteo de votos; ahí se abre un compás que sumado a la larguísima transición del poder crea un interregno de incertidumbre, amenazas y peligros hasta que entra el siguiente gobierno. Los vacíos de poder entre el fin del sexenio y la nueva administración (seis meses), lo sabemos por experiencia, son el espacio para extravagancias presidenciales. Respecto a la calificación de la elección, el proceso judicial se encamina hacia la resolución final antes de agotar su plazo en septiembre. El Tribunal Electoral (sic) concluyó ya que los votos se contaron bien el pasado 1 de julio. Falta aún que responda otros juicios del Movimiento Progresista que piden la anulación de los comicios por presunto rebase de topes de campaña, compra de cinco millones de votos y financiamiento ilegal de la campaña de Enrique Peña Nieto. En los próximos días se despejará la incertidumbre que hubiera sobre los resultados y entonces se verá el alcance del conflicto postelectoral. El límite de la legalidad para la izquierda es el fallo del Tribunal, que es inapelable. La amenaza es que López Obrador juzgue que no hizo valer la ley de modo exhaustivo, en función de las pruebas e investigaciones sobre financiamiento que los propios plazos legales de la fiscalización de gasto de los partidos impiden tener en septiembre. El riesgo que se abre, sin embargo, no es que él rechace los resultados, sino que su postura defina el tipo de oposición de las izquierdas en el próximo gobierno. (EXCÉLSIOR, P. 18, OPINIÓN, JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH)

## **PRUEBAS PATITO/ FABIOLA GUARNEROS**

El martes pasado leí el siguiente tuit: "Canción del Trife (sic): Yo no olvido al AMLO nuevo, porque me ha dejado cosas muy buenas: me dejó una chiva, una burra negra, una yegua blanca..." Este mensaje escrito en 140 caracteres y difundido en la red social de Twitter por Marco Gonsen, un colega periodista, me hizo reflexionar sobre el humor del mexicano; sí, ese que hace de la tragedia una broma y de la desesperanza un chiste. El cover del Año viejo fue inspirado por las pruebas de fraude electoral, compra y coacción del voto que presentó Andrés Manuel López Obrador en su Expo Fraude del domingo pasado y luego el martes en su casa de campaña, ante notario público. La adaptación de la letra de esa típica canción no supera en burla y en la chunga a la realidad. Ese martes, el ex candidato presidencial presentó 3 mil 623 artículos que constituyen la "evidencia" de la presunta compra y coacción del voto del pasado 1 de julio. Ante el notario público 128 del Distrito Federal, Sergio Navarrete, el representante del PRD ante el IFE, Camerino Eleazar Márquez, y el abogado perredista, Jaime Cárdenas, mostraron animales, utensilios para el hogar, artículos escolares, accesorios para dama y otros objetos que el sólo mencionarlos parece una broma. Los animales y los objetos fueron retratados y enlistados en unos documentos notariados que la coalición Movimiento Progresista entregó a la Sala Superior del Tribunal Electoral como evidencias del presunto fraude electoral. No es broma, esto sucedió. (EXCÉLSIOR, P. 18, OPINIÓN, FABIOLA GUARNEROS SAAVEDRA)

## **LA INMACULADA PERCEPCIÓN/ VIANEY ESQUINCA**

El martes pasado, Andrés Manuel López Obrador presentó a los medios de comunicación unos peligrosos delincuentes electorales que fueron llevados de inmediato al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para ser juzgados. Se trata de El Chivo y El Cerdo, que también responden a los motes de El Puerco y El Marrano. Además de dos peligrosas bandas: Las Gallinas y Los Patos. Incluso se está investigando si Hermilo Martínez Vera, alias El Pato, presunto operador del cártel del Pacífico, y a quien la Secretaría de la Defensa Nacional capturó el viernes, pertenece a este último grupo criminal. De acuerdo con la coalición Movimiento Progresista, esas criaturas representan la más sucia y ruin estrategia de compra de voto que realizó el PRI en las elecciones del 1 de julio y sólo hace falta verles la cara a estos delincuentes para darse cuenta de su peligrosidad. (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, VIANEY ESQUINCA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **PEPE GRILLO**

Se entiende que Jesús Zambrano le siga el juego a Obrador, para no dejarlo como el Tío Lolo, pero no mide sus palabras. Zambrano, que hace rato colgó la escopeta, dirige a la segunda fuerza política del país. No puede caer en bravuconadas. No puede amenazar a la gente con que habrá tensión y polarización si el Tribunal Electoral no hace lo que ellos, los perredistas, quieren. Recurrir al espantajo de la violencia es un chantaje que los ciudadanos deben repudiar. La pregunta para Jesús Zambrano es: ¿polarizar supone hacer berrinche o romper el orden constitucional? Son dos cosas distintas, que ameritan respuestas diferentes. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, DE LA REDACCIÓN)

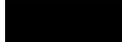
## **VISIÓN 2012/ ANA VICTORIA RAMOS**

Pareciera que las autoridades han decidido tomarse unas vacaciones adelantadas en el caso de la contienda electoral, pues a pesar de las semanas que han transcurrido no hay ni avances y menos resoluciones sobre el caso de las presuntas irregularidades como compra de votos y lo relativo a Monex. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se toman su tiempo para evaluar las pruebas de este caso. A través de las declaraciones de los que fueron organizadores de la campaña de Andrés Manuel López Obrador hemos sabido de sus acusaciones, también que no actuarán como en 2006, pues no están dispuestos ni a hacer plantones ni a aislarse por no reconocer al gobierno. Es de resaltar que, al respecto, lo único que se sabe del tabasqueño es que parece que se lo tragó la tierra, pues sólo se le ha visto recabando pruebas para que sean suficientes, con el propósito de respaldar la denuncia del supuesto fraude electoral del que se dice víctima. A propósito, de la recaudación de pruebas, hace unos días se le volvió a ver bajo los reflectores y vaya que dio de que hablar, pues mostró en una rueda de prensa y frente a un notario público los resultados de su búsqueda, sus nuevas armas. Se presentó ya no sólo con tarjetas, tortilleras, plumas y playeras que promovían al candidato priísta, sino que llevó gallinas, chivos, conejos e incluso marranos con los que afirma se compraron votos a lo largo y ancho del país. Eso es una burla a las autoridades y a la gente, cuando llegue el momento de conocer la verdad, AMLO y sus seguidores no aceptarán un resultado diferente al que ellos quieren: anular los comicios electorales. (EXCÉLSIOR, P. 17, NACIONAL, VISIÓN 2012, ANA VICTORIA RAMOS)

## **DOMINGRILLO/ MARCO ANTONIO FLOTA**

Ayer que fue el cumpleaños 50 del Presidente, el empresario de Multivisión quizá pensó en regalarle una loción de lavanda a cambio de que le devuelva la banda ancha, esa que podría cambiar de concesionarios cuando la Banda grande tenga nuevo dueño. Javier Lozano probablemente le obsequió a su ¿ex? patrón una réplica de la Cabeza de Palenque, ya que no pudo conseguirle la de Carmen Aristegui. Y eso que el ex Secretario del Trabajo, según Vargas, refinó su lenguaje amenazador: no le dijo "Copelas o cuello", pero sí volvió a usar el chino: "¡Copelas o te ching!"... También anduvo Dionisio Pérez de Jacomedido. Al ex dueño de la banda ancha casi lo acusaron de bandolero, ¿pero quién miente en este sonado caso? Ni modo de decir, como el clásico: "¡Averígüelo, Vargas!". Es más factible que a Vargas lo averigüe Hacienda. Hasta Marcelo Ebrard defiende ahora la libertad de prensa, esa que su tocaya Marcela, la Gomás Zalsa, no respeta mucho. De todos modos, gran fiesta la de ayer en Los Pinos: hubo barbacoa de Cordero porque a los borregos los mandó El Peje al Tribunal Electoral. Y, probablemente, Peña Nieto obsequió a don Felipe una tarjeta prepagada de Soriana para que se compre lo que él desee. (REFORMA, P. 14, NACIONAL, MARCO ANTONIO FLOTA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012**

## **PRESUNTO CULPABLE/ EMILIO ZEBADÚA**

En su intento atropellado por llevar hasta el final la descalificación de las elecciones presidenciales, los abogados simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador han estado dispuestos a dejar a un lado todo rigor intelectual. Es un principio de derecho que: "lo normal se presume y lo anormal se prueba". El onus probandi recae en el acusador y es claro que el problema principal con la impugnación de López Obrador es que, desde un inicio, ha carecido de pruebas. En el caso de las elecciones presidenciales del 1 de julio, la izquierda acusó y después quiere demostrarlo. Para los abogados de Andrés Manuel se trata de un presunto fraude; así han actuado los encargados de promover el recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral y los medios de comunicación, tratando de juntar las pruebas, después de que hiciera pública la acusación su candidato. Desde 1997 se han venido construyendo reglas jurídicas para organizar y calificar las elecciones que han funcionado. A partir de éstas, la conclusión del proceso por parte del Tribunal Electoral (TEPJF) "a más tardar el 6 de septiembre" le otorga legalidad y legitimidad al próximo Presidente de la República; de ahí que el punto esencial sea si proceden o no las pruebas presentadas y los argumentos esgrimidos por los abogados de López Obrador. Que por lo menos tengan seriedad en sus planteamientos. (EL UNIVERSAL, P. 12, OPINIÓN, EMILIO ZEBADÚA)

## **SEMANA (NO) SANTA/ RAFAEL CARDONA**

El autor comentó que en México vamos de tropiezo en fracaso y de emoción en desventura. Apenas encendemos los cohetes del jolgorio cuando ya se nos viene encima la lluvia del desconsuelo. Estados Unidos derrotó por primera vez a México en la cancha del Estadio Azteca, con marcador de 1-0. El resultado se da tras la conquista histórica del Tri Sub 23 de la medalla de oro en los Juegos Olímpicos Londres 2012, quienes junto a varios de los ganadores de la presea en dicha justa por nuestro país recibieron un homenaje a la mitad del juego. Pero en este país se juegan otros juegos. El más peligroso de todos es el uso perverso de los mecanismos judiciales para lograr fines políticos. En ese sentido, todo el proceso de impugnación electoral ordenado por Andrés Manuel a sus seguidores, ha convertido al Instituto Federal Electoral y al Tribunal respectivo, en una caja de herramientas al servicio de una causa. No se trata de indagar sino de confirmar. El juego político es hacer del prejuicio la materia del juicio. (24 HORAS, P. 12, NACIÓN, RAFAEL CARDONA)

## **BOTÍN/ JORGE BERRY**

Durante años, el profesor René Bejarano fue pieza discreta pero altamente eficiente y rentable en el círculo más cercano a Andrés Manuel López Obrador. Junto con su esposa Dolores Padierna, hoy senadora electa por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Bejarano fue construyendo una base clientelar en el Distrito Federal. Pasó de ser un operador político efectivo, con un perfil público más bien bajo, se volvió la encarnación mediática de la corrupción clientelar al interior del PRD. Después de una estancia de ocho meses en prisión, Bejarano fue exonerado de todos los cargos, lo cual habla peor de la impartición de justicia en México que de Bejarano. Contra todos los pronósticos, Bejarano volvió al escenario político, y aunque fue expulsado del PRD, sigue encabezando una de las corrientes con más influencia al interior de ese partido. Se puede acusar a Bejarano de imprudente, pero no de tonto. ¿Pondrá en riesgo todo lo ganado, con tal de seguir la aventura postelectoral de AMLO? Lo sabremos cuando se dé a conocer la calificación del proceso por el Tribunal Electoral. Por otro lado, el autor comentó: "hasta pena le dio a Andrés Manuel la lectura de las "pruebas" que presentó por medio de un notario público ante el Tribunal. Fue un insulto a la inteligencia de los mexicanos, y se le notó en el rostro". (24 HORAS, P. 6, NACIÓN, JORGE BERRY)